

SECRETARIA:
A despacho para fines pertinente
Buga, 09 de enero de 2024

Wilmar Soto Botero
Secretario

AUTO SUSTANCIACIÓN No.015

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

Guadalajara de Buga (V), cuatro (10) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Agréguese al presente proceso Verbal Sumario de Adjudicación de Apoyo del discapacitado, el señor FREDY HERNÁN VARÓN CUBILLOS, propuesto por el señor FLORENTINO MARTINEZ CUBILLOS, memorial allegado por el Curador Ad-Litem y póngase en conocimiento de la parte actora, a fin de que este cumpla con lo ordenado en el numeral tercero del auto interlocutorio No. 1261 de noviembre 24 de 2023.

Por lo anterior, el Juzgado Segundo Promiscuo de Familia de Guadalajara de Buga (V),

RESUELVE

1º) AGREGAR Y PONER en conocimiento memorial allegado por el Curador Ad-Litem.

NOTIFÍQUESE



HUGO NARANJO TOBON

Juez

EVG



Firmado Por:

Hugo Naranjo Tobon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002 De Familia
Buga - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **28d1351e5d36974cbffd7555ff60de9f143db00552e170e0a455d3149e227ccf**

Documento generado en 10/01/2024 03:32:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>